

Gobierno de Catamarca
Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a designar a la Municipalidad de Saujil — Dpto. Pomán, destinataria final del dominio sobre el inmueble ubicado en el Dto. Saujil del Departamento homónimo, registrado con el Padrón Nº 9239, Lote 9. Sección D.

**** *Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 04:04:46*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa